

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LATINCOPIERS CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los dos días del mes de Abril 2.013, siendo las 16h00, se reúnen La Junta General Ordinaria de Accionistas de Latincopiers Cía Ltda., en el local de las Instalaciones de la Empresa, Ubicado en la Calle 9 de octubre N27-30 y Av. Orellana de esta ciudad de Quito. Preside La Junta su Presidente, con los siguientes asistentes:

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| - Lenin Zurita Balseca | Presidente-Accionista |
| - Martha Carvajal Arias | Accionista |
| - Liliana Andrade | Contadora-Secretaria |

El Presidente solicita a la Secretaria que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaria se informa la lista de asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Lenin Zurita Balseca	360	360	90%
Martha Carvajal Arias	40	40	10%

Constatado el quórum reglamentario con el 100% del capital social los señores accionistas ratifican su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Balance General de 01 Enero al 31 de Diciembre del 2.012.
- 2.- Aprobación del Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012.

La señora Secretaria somete a consideración el Orden del día, el cuál es aprobado por unanimidad por los presentes.

1.- Aprobación del Balance General del año 2.012

Se procede a entregar copia de los Balances del 2.012 y se da una breve explicación de los principios de Contabilidad dentro de los cuales estamos enmarcados cumpliendo con las normas legales y registrando las transacciones de acuerdo a los principios contables aceptados en el país.

La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y de seguridad social, las mismas que fueron canceladas en las fechas establecidas tanto por el SRI (Servicio de Rentas Internas), como por el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).

La Empresa inicio su transición de las NEC a la NIIF, de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, esto conllevó a realizar varios estudios adicionales contratando gente especializada en valoración de Activos y Valores Actuales de las cuantas por Cobrar, Pagar e Inventarios, estudió que se realizó desde el 2010, según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a estos estudios, en el año 2012 se hicieron los respectivos ajustes al Balance, los mismos que tuvieron variaciones en los Activos como son:

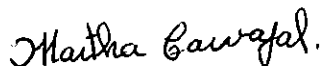
- Inventarios, se calculó un deterioro desde el 2010,
- Activos Fijos, se considera como nuevo costo el Valor Actual,
- Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, se considera el valor por deterioro de las mismas, se incrementa la provisión de cuentas incobrables y se crea la provisión por deterioro de las mismas.

2.- Aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 Diciembre 2.012.

Durante el año 2.012, las Ingresos fueron de USD. 2.464.276.88, las ventas tuvieron un crecimiento del 18 %, mientras que el Costo de Ventas mas los Gastos Administrativos, Ventas y Otros Gastos financieros fueron de USD 2.436.055.84 lo que dejó una Utilidad del Ejercicio de USD 28.221.04.

Aprobación del Acta.- Siendo las 18h00 la señora Liliana Andrade procede a dar lectura de la presente acta haciendo una recapitulación de las resoluciones tomadas por los presentes. El Acta es aprobada en su totalidad por los señores accionistas. Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria a la 18h30.

Firman en fe y conformidad.



Martha Carvajal Arias
Accionista



Lenin Zurita Balseca
Accionista - Presidente



Liliana Andrade
Contadora-Secretaria